

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, para el servicio de limpieza de las dependencias de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Objeto: 10.4.5/06 «Servicio de limpieza de las dependencias de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales».

Presupuesto base de licitación: 226.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 24 meses, prorrogables.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas, Grupo U, Subgrupo 1, Categoría a.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, nº 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores

Apertura de pliegos: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 28 de marzo de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/4272

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Anuncio de subasta para la enajenación del buque auxiliar de transporte de algas, clase T, de lista 4, denominado Algatecsa Uno.

Por Resolución del Consejero de Economía y Hacienda de fecha 6 de marzo de 2006, se aprobó el expediente de enajenación, por el procedimiento de subasta pública, del buque auxiliar de transporte de algas denominado «Algatecsa Uno», inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya; asiento 370; diario 133; libro 96; sección de buques; folio 27; número 2866; adjudicado a la Comunidad Autónoma de Cantabria por Auto del Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Santander, de fecha 15 de abril de 2004, en procedimiento de ejecución hipotecaria nº 209/2001.

En su cumplimiento, la subasta se celebrará en las siguientes condiciones:

1.- Objeto: Enajenación del Buque Auxiliar de transporte de algas, clase «T», de lista 4, denominado «Algatecsa Uno», que tiene las siguientes características: Eslora total 19,90 metros; eslora entre perpendiculares 16,80 metros; puntal de construcción 2,60 metros; manga de trazado, 6 metros; potencia de motor principal 2x190 CV. El casco está construido en acero naval calidad «A» y de acuerdo con las normas del Registro Español e Inspección de Buques. Inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya; asiento 370; diario 133; Libro 96, sección de buques; folio 27; número 2866.

Se encuentra amarrado en el Puerto de San Vicente de la Barquera.

2.- Lugar, día y hora: la subasta se celebrará a las 11 horas del día 9 de mayo de 2006, en la sala de reuniones de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en la 4ª planta del inmueble señalado con el nº 9 de la C/ Hernán Cortés, conocido por «Edificio Macho», en Santander.

3.- Capacidad: Podrán tomar parte en la subasta las personas naturales y jurídicas españolas y extranjeras, que con plena capacidad jurídica y de obrar la tengan para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código civil sobre capacidad general para toda clase de contratos y en particular para el contrato de compraventa.

4.- Tipo: La cantidad que ha de servir como tipo para la subasta está fijada en treinta mil euros (30.000 euros).

5.- Fianza: Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir ante la mesa, antes de comenzar el acto, una fianza del 20 % del tipo, es decir, seis mil euros (6.000 euros), en metálico o acreditar que se ha depositado dicha cantidad en la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a disposición del Servicio de Patrimonio.

6.- Mesa: La Mesa estará presidida por el Jefe de Servicio de Administración General de Patrimonio o persona en quien delegue. Serán vocales:

a) Un letrado de la Dirección General del Servicio Jurídico.

b) Un interventor delegado.

c) Un funcionario del Servicio de Administración General de Patrimonio, que actuará como secretario con voz y voto.

7.- Del acto de la subasta: La subasta se realizará por el procedimiento de «Puja a la Llana» variando las pujas de quinientos en quinientos euros.

En el momento que dejen de hacerse ofertas, el presidente de la mesa declarará adjudicatario provisional al licitador que haya hecho la puja más elevada.

8.- Gastos: Los gastos derivados de la formalización del contrato de compraventa, de los tributos que graven la transmisión, y de la inscripción del buque enajenado a nombre del adquirente en los registros que proceda, serán por cuenta del adjudicatario.

9.- Información: En el Servicio de Administración General de Patrimonio del Gobierno de Cantabria, en Santander, C/ Hernán Cortés, 9 (Edificio «Macho»), 5ª planta; teléfonos de contacto 942 20 75 34 y 942 20 75 17; en días laborales de 9 a 14 horas; correo electrónico: valledel_e@gobcantabria.es

Santander, 23 de marzo de 2006.—El secretario general de Economía y Hacienda, Ricardo de Andrés Mozo.

06/4151

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

Resolución de adjudicación del contrato para redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

1. Entidad adjudicadora:

a) Ayuntamiento de Bareyo.

b) Número de expediente: 821/2005.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Bareyo.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC números 22 y 49, de 2 de febrero y 11 de marzo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.